

CONSEJO DE FACULTAD AL DÍA

Informativo del Consejo de la Fac. Cs. Qcas. y Farmacéuticas de la Universidad de Chile

Se aprueban nombramientos *ad honorem* en departamentos de la Facultad

En el contexto del fortalecimiento institucional de los departamentos de Ciencias y Tecnología Farmacéuticas, y de Química Farmacológica y Toxicológica, el Consejo de Facultad aprobó el nombramiento de ocho académicos por seis horas de nombramiento en calidad *ad honorem*.

En el Departamento de Ciencias y Tecnología Farmacéutica se aprobaron por unanimidad los nombramientos de los siguientes académicos: Profesor Titular Luis Quiñones y Profesora Asociada Leslie Escobar, ambos de la Facultad de Medicina, y la Profesora Asistente Nancy Abusada y el Instructor Marcial Cariqueo, del Hospital Clínico de la Universidad de Chile.

En tanto, en el Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica, también por unanimidad, se aprobaron los nombramientos de los académicos profesores asistentes Alfredo Molina y José Jara, de la Facultad de Odontología, así como los correspondientes a Mabel Catalán y Raúl Vivar, de la Facultad de Medicina; estos dos últimos académicos, profesores asistentes.

El decano Squella agradeció la importante gestión realizada por la directora (S) del Departamento de Ciencias y Tecnología Farmacéutica, Prof. Olosmira Correa, y por el director del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica, Prof. Guillermo Díaz, quienes han trabajado arduamente para potenciar sus unidades académicas en el contexto del cumplimiento de la normativa vigente de composición departamental, dispuesta en el Reglamento General de Facultades.

Los nombramientos en calidad *ad honorem*, no erogan gasto alguno al presupuesto de la Facultad.

Director académico presenta en Consejo de Facultad “Proyecto de Internacionalización II”

El Prof. Pablo Richter Duk, director académico, presentó en el Consejo de Facultad del pasado viernes 2 de octubre el Proyecto de Internacionalización II de la unidad académica, titulado “Consolidación y fortalecimiento de los procesos de internacionalización de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile” [[descarga presentación](#)].



FACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS
Y FARMACÉUTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

*Consolidación y fortalecimiento de los procesos de
internacionalización de la Facultad*
Proyecto de Internacionalización II

La iniciativa que resultó seleccionada en el concurso convocado por Rectoría, respecto al “Diseño e implementación de estrategias para la consolidación de la investigación y doctorados de la Universidad de Chile”, cuyo financiamiento se encuentra asociado al “Proyecto de Fortalecimiento de la internacionalización de la investigación y los doctorados de la Universidad de Chile 2018 - 2021, UCh 1866”, tiene como objetivo general *consolidar los procesos de internacionalización de la Facultad, en el contexto del fortalecimiento de las relaciones internacionales de la unidad académica*.

En lo particular, el proyecto busca (i) Elaborar la política de internacionalización de la Facultad y fortalecer los procesos de internacionalización; (ii) Generar las bases de instrumentos de cooperación y colaboración que permitan el desarrollo de dobles titulaciones y *joint degree* de los programas de doctorado de la Facultad, con universidades de la región sur/sur, y (iii) Fomentar la movilidad e interdisciplinariedad de estudiantes de pre y postgrado, y de investigadores de la Facultad, hacia universidades de la región.

Se regulariza integración de la Comisión Local de Autoevaluación

Por intermedio de la extensión del período de algunos integrantes, así como la ratificación de otros, se regularizó la composición de la Comisión Local de Autoevaluación de la Facultad.

Así las cosas, la instancia que se crea en virtud de lo dispuesto en el Reglamento de Autoevaluación de la Universidad, quedará presidida por la Prof. María A. Valenzuela, ratificada en su cargo hasta octubre de 2021; en calidad de vicepresidenta, ejerce la Prof. Inés Ahumada, designada hasta octubre del año 2023, y como miembro titular, el Prof. Felipe Oyarzún, designado hasta octubre de 2022. En calidad de integrante suplente, ejerce la Prof. Andrea Bunger, ratificada hasta octubre de 2023, y como miembro externo, el Prof. Mario Herrera Marschitz de la Facultad de Medicina, vigente hasta agosto de 2022.

Consejo de Facultad aprueba modificaciones al reglamento de magíster en Ciencias Farmacéuticas

En la sesión del Consejo de Facultad celebrada el viernes 2 de octubre de 2020, la instancia aprobó las modificaciones propuestas por el comité respectivo, relacionadas con el reglamento del programa de magíster en Ciencias Farmacéuticas.

La presentación ante el Consejo fue desarrollada por el coordinador académico del programa, Prof. Cristián Tapia, quien expuso el contexto general de las adecuaciones al postgrado, las que se han traducido en modificaciones normativas; todo, con el objetivo de presentar al magíster a su primer proceso de acreditación.

[\[descarga de presentación del Prof. Tapia\]](#)

La iniciativa que fue seleccionada en segundo lugar entre 14 proyectos presentados y 8 adjudicados, tiene un presupuesto de MM\$ 69 entregados por el fondo, con una contraparte de la unidad académica por MM\$ 17, que totalizan MM\$ 87.

Museo de Química y Farmacia da cuenta de su gestión al Consejo de Facultad

El Sr. Richard Solís, director ejecutivo del Museo de Química y Farmacia “Prof. César Leyton”, presentó un recuento de la gestión de esta importante unidad promotora de la ciencia y el patrimonio, en el Consejo de Facultad del viernes 2 de octubre.

En la oportunidad, el director Solís expuso el quehacer general del museo, sus instalaciones, sus colecciones, la gobernanza del mismo, y el equipo profesional que trabaja para visibilizar la ciencia desde el patrimonio cultural.

Asimismo, se informó de los tres proyectos adjudicados en ejecución, y de cinco iniciativas en preparación y evaluación para líneas de financiamiento externo; todas ellas, relacionadas directamente con la extensión en las ciencias, la conservación patrimonial y el conocimiento interdisciplinario que en dicho espacio se genera.

El decano Squella felicitó el trabajo del equipo del Museo de Química y Farmacia, en la persona de su director ejecutivo. Asimismo, recalcó la importancia de los temas patrimoniales y la promoción de las ciencias, la cual a su vez permite visibilizar los quehaceres institucionales en la sociedad [\[descarga de presentación del director Richard Solís\]](#).

Jefatura de Gabinete del Decanato informa sobre estados de procedimientos disciplinarios

Con atención a diversas solicitudes realizadas por miembros del Consejo de Facultad, el jefe de gabinete del Decanato dio cuenta de los datos generales de investigaciones sumarias y sumarios administrativos, que involucran a personal académico y de colaboración del organismo universitario.

La información en cuestión se realizó en estricto cumplimiento a la normativa vigente, cuya fuente fue el libro de sumarios de la unidad académica. Sobre la materia, a la fecha el mencionado libro registra 45 procedimientos disciplinarios en proceso, sustanciados tanto por fiscales o investigadores internos, externos y de la Unidad de Investigaciones Especializadas en Acoso Sexual, Acoso Laboral y Discriminación Arbitraria de la Dirección Jurídica de la Universidad.